

EL CONSEJO BRITANICO — THE BRITISH COUNCIL

Abril, 16, 1947.

Nº 855 (22)

Señor Redactor,
Revista de la Facultad de Medicina,
Calle 10, Nº 13-99
Bogotá.

Muy estimado señor:

El Consejo Británico de Bogotá ha recibido recientemente informes sobre el Congreso Internacional de Salubridad Mental que se reunirá en Londres del 12 al 21 de agosto de 1948. Dos Congresos mundiales de esta índole se han efectuado ya, uno en Washington en 1930 y otro en París en el año de 1937.

Este Congreso constará de tres conferencias diferentes: **PSIQUIATRIA INFANTIL** y **PSICOTERAPIA MEDICA**, dedicadas principalmente al cuerpo médico y autoridades versadas en la materia, e **HIGIENE MENTAL**, para los técnicos y demás personas interesadas en este tema de tan vastos alcances. Representantes de todos los países son invitados a tomar parte en la Organización Mundial de Salubridad.

Como el Presidente del Comité Organizador no está en contacto directo con las organizaciones de salubridad mental de cada país, el Consejo Británico en Bogotá quedará muy agradecido al recibir los nombres y direcciones de las sociedades o individuos relacionados con las materias que se discutirán en este Congreso, para enviar esta información a Londres.

Se espera que será ésta una reunión de mucha importancia; su éxito depende de la mayor representación de las diversas naciones y por lo tanto su ayuda será grandemente apreciada.

Me permito manifestarle que tendré el mayor placer de suministrar a usted toda la información que necesite sobre el Congreso en referencia.

Muy atentamente,

N. A. R. MACKAY

Representante del Consejo Británico en Colombia.

Abril, 21, 1947.

Nº 895 (22)

Señor Redactor,
Revista de la Facultad de Medicina,
Calle 10. Nº 13-99
Bogotá.

Muy estimado señor:

El "Royal College of Physicians" está organizando en Londres un Congreso Internacional de Médicos para la semana comprendida entre el 8 y el 13 de septiembre de 1947 y esta oficina quedará altamente agradecida con usted si tiene la bondad de hacer llegar esta información a las personas e instituciones en Colombia que puedan interesarse en la misma.

El mencionado Congreso estará dividido en diversas Secciones, a saber:

Cardiología.
Dermatología.
Enfermedades del pecho.
Medicina general.
Neurología.
Pediatria.
Psiquiatria.
Medicina social.

Las personas interesadas en este Congreso deben indicar las Secciones a las cuales desean asistir y las solicitudes para obtener las boletas de admisión deben dirigirse a:

Dr. G. B. Mitchell-Heggs, Organising Secretary,
Royal College of Physicians,
Pall Mall East,
London. S. W. I.
Inglaterra.

La participación en este Congreso está limitada a los médicos en ejercicio de su profesión que hayan obtenido la boleta oficial de ingreso.

Como el alojamiento en Inglaterra es muy limitado, las personas interesadas en asistir deben hacer su solicitud antes del 30 de junio para reservar su cupo, ya que no se considerará ninguna solicitud después de esta fecha.

Muy atentamente.

N. A. R. MACKAY

Representante del Consejo Británico en Colombia.